

## *Día de Andalucía*

El amor a la patria nos lo manda el cuarto mandamiento de la ley de Dios. Nuestra patria es España y nuestra tierra Andalucía, “lo más grande” de España. Llegados al día de Andalucía os ofrezco alguna reflexión desde la fe, conveniente en este momento en que reflexionamos sobre el voto de las próximas elecciones regionales al Parlamento Andaluz, de donde surgirá el Gobierno de la Junta de Andalucía.

No le corresponde al obispo entrar en política, y menos en la política de partido. Para eso están los que dedican su vida a esta noble causa de servicio al bien común. La tarea política es una de las más eminentes formas de caridad social, porque pone la vida al servicio de los demás para lograr la justicia, la paz y la convivencia, el bienestar de todos, especialmente el de los más pobres y desfavorecidos. A los pastores nos toca ofrecer pautas éticas para el buen gobierno de la cosa pública, que a todos nos afecta. Y la Iglesia invita a sus hijos cristianos laicos a que entren en la arena de la política, incluso de la política partidista, para llevar el Evangelio a nuestra sociedad y construir un mundo más humano, más justo y más fraterno.

El primero y principal bien a salvaguardar es Dios y su presencia benéfica en nuestra sociedad. Dios no es enemigo del hombre, sino aliado y buen aliado, omnipotente aliado, inspirador de los mejores propósitos en el corazón del hombre. ¿Por qué prescindir de Dios u organizar la ciudad terrena como si él no existiera? Ya sé que hay personas que no creen en Dios y que un Estado democrático debe buscar el bien de todos, también el de los que no creen en Dios o incluso lo rechazan. De acuerdo. Pero, por qué organizar la vida sin Dios, cuando la inmensa mayoría de los ciudadanos son creyentes.

Nuestra Constitución consagra un Estado aconfesional, donde ninguna religión es oficial, sino que se promueve y se favorece la religión de los ciudadanos, en mutuo respeto de todos y en convivencia democrática de unos con otros. Ahora bien, lo que me sorprende es que de un Estado aconfesional se favorezca todo lo que va contra Dios o contra la religión católica. Me alegro de que otras religiones sean delicadamente respetadas, pero los católicos en España y en Andalucía no somos una minoría étnica, sino el 92% de la población. Aquí pasa algo raro.

¿No seríamos capaces de asumir una laicidad positiva, que considere la religión como un bien social? Invito a los políticos a que tengan en cuenta esto, porque incluso los que son católicos y practicantes, llegados al campo de la política, prefieren dejar a un lado sus convicciones para mantenerse en una neutralidad que ofende a la inmensa mayoría de la población. Hemos de convivir todos, respetarnos todos, ser tolerantes unos con otros. Pero a veces parece que la única religión no respetable sea la católica, la de la inmensa mayoría de nuestro pueblo. No basta con tener procesiones (ahora llega la Semana Santa), es preciso que la fe de un pueblo empape todas las estructuras, aún dentro de un Estado aconfesional.

Los políticos deben respetar y promover la libertad religiosa, que se expresa de tantas maneras: libertad de los padres para elegir la educación que prefieren para sus hijos, sin ser considerados ciudadanos de segunda por ser católicos. Libertad por tanto para una enseñanza libre, favorecida por los fondos públicos, porque atiende un derecho ciudadano a la educación, que no tiene por qué ser siempre estatal. No debe

considerarse la escuela estatal como la única y para todos, dejando la concertada como subsidiaria. Es todo lo contrario: la escuela de iniciativa social es la primera, y debe ser apoyada con fondos públicos. Y la escuela estatal es subsidiaria, allí donde no haya otras iniciativas sociales que cubran esa necesidad ciudadana. El estatalismo en la escuela es uno de los grandes males para una sociedad que quiere ser libre y educar en libertad.

La dignidad humana en todas las fases de la vida, desde la concepción hasta la muerte natural. Cuántos niños no llegan a ver la luz porque son eliminados en el seno materno. Un político debe luchar por la vida, para que nadie quede excluido y para que no crezca la brecha de la exclusión social. El trabajo es un derecho de la persona. Trabajo para todos, es una de las principales preocupaciones del político. Y más en nuestra región andaluza donde los índices de paro alcanzan cifras alarmantes, particularmente el paro juvenil. En mis Visitas pastorales he visto bolsas de pobreza que no podía imaginar, he tocado de cerca situaciones que no son propias de una sociedad desarrollada. Un político debe poner todos los medios posibles para diluir esas bolsas y atacar las causas que las provocan. Una sociedad que se desarrolla deja a un lado muchas personas en la cuneta de la vida: ancianos sin pensión, niños desprotegidos, jóvenes en la droga, emigrantes que llegan y tanto necesitamos. Es tarea de todos. Ánimo, queridos políticos.

Oramos en el Día de Andalucía para que desaparezca la corrupción en la administración pública y en toda la sociedad. Es una vergüenza que algunos aprovechen su puesto de servicio para enriquecerse robando del dinero de todos, cuando hay tantos pobres. Oramos para que no prevalezca la mentira, el engaño, la trampa y el embuste. Oramos para que construyamos entre todos un mundo mejor. Andalucía tiene muchos recursos, sobre todo sus gentes abiertas, alegres y acogedoras. Es la tierra de María Santísima. Andalucía es lo más grande de España, y debemos entre todos dignificarla con nuestra aportación ciudadana.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández,